

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADQUISICIONES

AUTORIZA ORDEN DE COMPRA N° 3649-348-SE20, SERVICIOS DE TRASLADOS, DE ACUERDO A CONTRATO DE SUMISTRO TRANSPORTE DE PERSONAS ID N° 3649-12-LE20.

DECRETO ALCALDICIO N°: 1445 /

QUILLECO, OCTUBRE 26 DE 2020.-

VISTOS:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2861 de fecha 13 de Diciembre de 2019, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2020 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- d) El Decreto N° 149 de Fecha 17/01/2020 que Aprueba Bases Generales y Autoriza llamado a Licitación N° 3649-12-LE20, "**LICITACION CONTRATO DE SUMINISTRO DE TRANSPORTE DE PERSONAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZACIONES**"
- e) El Decreto Alcaldicio N° 330 de Fecha 10/02/2020 que Adjudica Licitación N° 3649-12-LE20, "**LICITACION CONTRATO DE SUMINISTRO DE TRANSPORTE DE PERSONAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZACIONES**".
- f) El Decreto Alcaldicio N° 377 de fecha 17 de Febrero de 2020, que Aprueba Contrato de Suministro Transporte de Personas, con Don **JOSE JOEL HERRERA VALDEBENITO, RUT N.° 6.049.428-2, QUILLECO.**

CONSIDERANDO:

La Orden de Pedido 0824 Emitida por Dideco, solicitando 1 furgón para traslado de personas por Plebiscito Nacional el día 25 de Octubre 2020 desde Plaza Villa las Flores, pasando por Villa Mercedes, con destino a Canteras, ida y vuelta saliendo a las 09:00 hrs, solicitado en O.de Pedido N° 0824, con fecha 23 de Octubre 2020, según Licitación ID N° 3649-12-LE20, "**LICITACION CONTRATO DE SUMINISTRO DE TRANSPORTE DE PERSONAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZACIONES**", con Don **JOSE JOEL HERRERA VALDEBENITO, RUT N.° 6.049.428-2, QUILLECO.**

D E C R E T O:

- 1.- **AUTORIZASE** Orden de Compra N°3649-348-SE20, solicitando 1 furgón para traslado de personas por Plebiscito Nacional el día 25 de Octubre 2020 desde Plaza Villa las Flores, pasando por Villa Mercedes, con destino a Canteras, ida y vuelta saliendo a las 09:00 hrs, solicitado en O.de Pedido N° 0824 con fecha 23 de Octubre 2020, según Licitación ID N° 3649-12-LE20, Contrato de Suministro Transporte de personas a la Empresa de Don **JOSE JOEL HERRERA VALDEBENITO, RUT N.° 6.049.428-2, QUILLECO., por un monto de \$ 42.000.- exento de IVA.**
- 2.- Los gastos que irrogue la Adquisición resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo al Cuenta N° 215.22.08.999 (4).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,


LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL


FELIX DEL CONCHA MOREIRA
ALCALDE DE QUILLECO(S)

RCM/LCA/jaa

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Adquisiciones
- C.c. Arch. Dideco